



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

NOM-002-STPS-2000 CONDICIONES DE SEGURIDAD-PREVENCIÓN PROTECCION Y COMBATE DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO



CULTURA DE LA PREVENCIÓN



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Los equipos y sistemas empleados en la protección contra incendios en los centros de trabajo se caracterizan porque su instalación se hace **con la expectativa de que no han de ser utilizados.**
- Y por otra parte, los entrenamientos efectuados por las brigadas contra incendio, difícilmente pueden igualarse a las mismas condiciones de un incendio desbastador que nos rebasa.



LA SEGURIDAD ES PRIMERO



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- De acuerdo a las estadísticas del Departamento de Bomberos, de 3 a 4 incendios que es el promedio por mes, en especial en diciembre cuando se duplican.



CONSECUENCIAS DE UN ACCIDENTE



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Una quemadura grave puede poner en peligro la vida y requiere atención médica inmediata. La gravedad de la quemadura depende de la temperatura del medio que la causó y la duración de exposición a ésta por parte de la víctima.



Consecuencias Fatales



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Los incendios cobran vidas humanas, por la asfixia con el monóxido de carbono



DETERMINACIÓN DEL GRADO DE RIESGO DE INCENDIO

- El no prever un control de riesgo por incendio, pueden producir lesiones a los trabajadores o daños a los materiales, equipos, maquinaria y medio ambiente.



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

PROGRAMA/ RELACIÓN MEDIDAS



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y

STPS

- Afectando las fuentes de trabajo, y evitando pérdidas, que puedan llevar a la quiebra de una empresa: por un incendio, muertes, costo médico y demandas.



Capacitación y Adiestramiento



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Informar a todos los trabajadores de los riesgos de incendio.
- Cada una de las brigadas, con capacitación específica al centro de trabajo



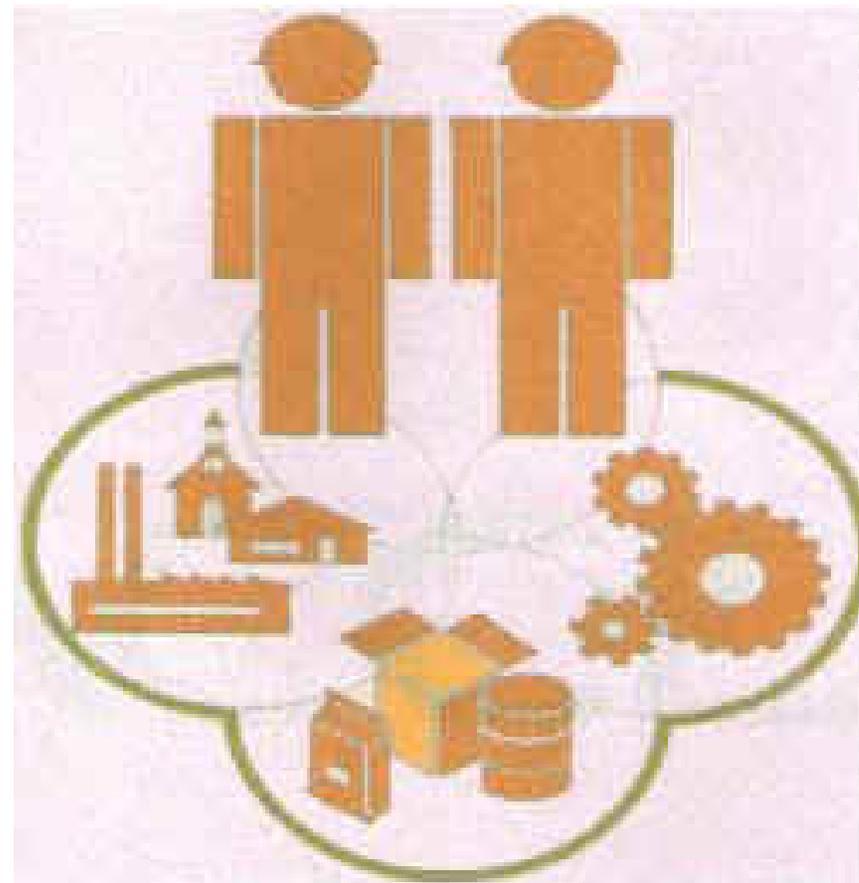
De manera integral el centro de trabajo



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- El sistema empresa esta compuesto por cuatro subsistemas que son Gente, Equipos, Material y Medio Ambiente con las siglas Gema
- Incendio fatal



Campo de aplicación

La presente Norma rige en todo el territorio nacional y aplica en todos los centros de trabajo.



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

Objetivo

1. Objetivo

Establecer las condiciones mínimas de seguridad que deben existir, para la protección de los trabajadores y la prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo.



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

La empresa



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Debe determinar el grado de riesgo de incendio, y que tal determinación se deben realizar considerando diferentes parámetros tales como:



Grado de riesgo bajo medio alto



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Altura de la edificación.
 - Numero total de personas que ocupan el local incluyendo trabajadores y visitantes.
 - Superficie construida en metros cuadrados.
 - Inventario de gases inflamables en litros.
 - Inventario de líquidos inflamables en litros.
 - Inventario de líquidos combustibles en litros.
 - Inventario de sólidos combustibles en kilogramos.
 - Inventario de materiales pirofóricos y explosivos.
- apéndice “A” y de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 9.

Tipo de Agente Extiguador (A, B, C y D)



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Instalar equipos contra incendio, de acuerdo al grado de riesgo de incendio, a la clase de fuego que se pueda presentar en el centro de trabajo y a las cantidades de materiales en almacén y en proceso.
- Plano de localización del equipo



Mantenimiento al Equipo



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Registro de la revisión mensual y el mantenimiento anual con recarga y garantía por escrito del servicio realizado, el extintor debe contar con la contraseña de un organismo certificado y acreditado y aprobado.
- lo que permite garantizar a los usuarios, la máxima seguridad y confiabilidad



Brigadas



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

- Realizar simulacros de incendio cuando menos una vez al año.
- Organizar y capacitar brigadas de evacuación del personal y de atención de primeros auxilios. En los centros de trabajo donde se cuente con más de una brigada, debe de haber una persona responsable de coordinar las actividades de las brigadas.



Obligaciones del patrón



SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVENCIÓN SOCIAL

STPS

Contar con detectores de incendio, acordes al grado de riesgo de incendio en las distintas áreas del centro de trabajo, para advertir al personal que se produjo un incendio o que se presentó alguna otra emergencia.





SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

Medidas de Prevención y Combate de Incendio

Que el incendio no se produzca.

Si se produce, que quede asegurada la evacuación de las personas.

Que se evite la propagación del fuego y los efectos de los gases tóxicos.

Que se faciliten las tareas del ataque al fuego y su extinción.

Que como consecuencia del siniestro, no se originen daños estructurales irreparables.





SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

Señalización y Ubicación del Equipo NOM-026





SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

Revisión Periódica a las Instalaciones Eléctricas del Centro de Trabajo..

por personal capacitado y autorizado por el patrón, la cual debe comprender al menos: tableros, transformadores, cableado, contactos y motores, considerando las características de humedad y ventilación.





SECRETARÍA
DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL

STPS

GRACIAS POR SU ATENCIÓN INFORMES

Bruno Franco Pérez
bfranco@stps.gob.mx
Ext. 5347